



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

GERENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 150 -2011-MPC/GM

Callao, 13 JUL. 2011

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 130-2011-MPC-GM, del 04 de Julio del 2011, se aprueba la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2011, incorporando, entre otras, la contratación para la ejecución de Obra **“Mejoramiento de pistas y veredas en el Cercado del Callao Zona 4, Jr. Arequipa Norte. Jr. Cuzco, Jr. Arica y Jr. Puno, Provincia Constitucional del Callao; Código SNIP: 172856; Inversión S/. 4,733,959.70 nuevos soles; Modalidad: Licitación Pública”**;

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 132-2011-MPC-GM, se designa el Comité Especial que tendrá a su cargo el Proceso de Contratación para la ejecución de la Obra: **“Mejoramiento de pistas y veredas en el Cercado del Callao Zona 4, Jr. Arequipa Norte. Jr. Cuzco, Jr. Arica y Jr. Puno, Provincia Constitucional del Callao”**;

Que, mediante Informe N° 002-2011-MPC-GGA-GA, de fecha 13 de Julio del 2011, el Presidente del Comité Especial hace llegar las Bases Administrativas del Proceso de Licitación Pública N° 002-2011-MPC, de la Obra: **“Mejoramiento de pistas y veredas en el Cercado del Callao Zona 4, Jr. Arequipa Norte. Jr. Cuzco, Jr. Arica y Jr. Puno, Provincia Constitucional del Callao”**;

Que, atendiendo a lo establecido en el Art. 31° y 35° del Decreto Supremo N° 184-2008-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que es competencia del Comité Especial la elaboración de las bases administrativas y cuya aprobación debe ser por escrito, mediante Resolución, Acuerdo o algún otro documento en el que se exprese de manera indubitable de aprobarse, en consecuencia corresponde expedir el acto administrativo correspondiente;

INFORMATICA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

De conformidad al Decreto Legislativo N° 1017; D.S N° 184-2008-EF y a las facultades expresas contenidas en la Resolución de Alcaldía N° 553-2011-MPC, del 07 de Abril del 2011,, con los vistos de los miembros titulares del Comité Especial;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar las Bases Administrativas del Proceso de Licitación Pública: LP N° 002-2011-MPC, de la Obra: "Mejoramiento de pistas y veredas en el Cercado del Callao Zona 4, Jr. Arequipa Norte. Jr. Cuzco, Jr. Arica y Jr. Puno, Provincia Constitucional del Callao"; la misma que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia de Abastecimiento, publicar en el SEACE las bases administrativas aprobadas en el Artículo Primero de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- Encargar a la Gerencia de Informática, la publicación de la presente Resolución en la página webb institucional.

ARTICULO CUARTO.- El Comité Especial queda encargado del cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Sr. Julio Cortez Rojas
GERENTE MUNICIPAL

RECEIVED
MAY 10 2011
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL
CALLE DE LA UNIÓN 1001
LIMA 10